I. INFORMACIÓN GENERAL

CURSO	:	Derecho del Medio Ambiente y Recursos Naturales
CÓDIGO	:	DE37
CICLO	:	201102
CUERPO ACADÉMICO	:	**Honda Kurokawa, José Antonio**
CRÉDITOS	:	3
SEMANAS	:	15
HORAS	:	3 H (Teoría) Semanal
ÁREA O CARRERA	:	Derecho

II. MISIÓN Y VISIÓN DE LA UPC

Misión: Formar líderes íntegros e innovadores con visión global para que transformen el Perú.

Visión: Ser líder en la educación superior por su excelencia académica y su capacidad de innovación.

III. INTRODUCCIÓN

A inicios de la década de los años sesenta, con mayor énfasis en los países desarrollados, a partir del desarrollo de la conciencia ambiental se empezó a generar una serie de procesos que con el paso de los años se tradujeron en políticas y legislación para la protección del medio ambiente. Estos procesos se vieron fortalecidos con la Conferencia de las Naciones Unidas celebrada en la Ciudad de Estocolmo en 1972.

En el Perú, hacia finales de dicha década, con leyes como la Ley General de Aguas y el Código Sanitario (actualmente derogadas), se empezó a plasmar de alguna manera la base de una legislación ambiental. Este proceso se reafirma recién en la década de los años noventa con la promulgación del Código del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, y posteriormente con leyes como la Ley de Creación del Consejo Nacional del Ambiente (CONAM); la Ley Orgánica para el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales; la Ley de Áreas Naturales Protegidas y la Ley para la Conservación de la Diversidad Biológica. De esta forma se van consolidando las bases de la política ambiental nacional.

La presente década ha mostrado nuevos cambios legislativos y políticos, con una Ley General del Ambiente que reemplazó al Código del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales; con un novísimo Ministerio del Ambiente, que reemplazó al CONAM; con Decretos Legislativos que a partir de la implementación del TLC con USA, plantean nuevas exigencias ambientales.

Hoy, es indudable la importancia que tienen las normas ambientales no sólo como la base de lo que constituyen las obligaciones para el desarrollo de cualquier actividad productiva, sino a su vez, en un mundo globalizado, como los elementos que determinan cómo estas obligaciones inciden en la competitividad de las empresas. En este marco, es importante que el futuro abogado comprenda la legislación ambiental y el papel del Estado, identifique las obligaciones y oportunidades que tienen las empresas, y valore el papel que cada ciudadano desempeña a este respecto.

IV. LOGRO (S) DEL CURSO

Al final del curso el alumno a partir de los temas tratados estará en capacidad de mejorar su nivel de reflexión y comprensión de los factores que influyen en la gestión ambiental del país y que determinan los niveles de éxito o fracaso de dicha gestión. Se busca por su lado generar un mayor entendimiento sobre los elementos presentes en los conflictos alrededor del tema ambiental en actividades como la minería, el petróleo, el aprovechamiento forestal, etc. Al final del curso el alumno debe estar en capacidad de formular un análisis integral y sistémico alrededor de la temática ambiental.

V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD Nº: 1 Conceptos Iniciales

LOGRO

El profesor buscará que el alumno se familiarice con los conceptos básicos referidos al medio ambiente y al aprovechamiento de los recursos naturales

TEMARIO

1.1. Presentación de los objetivos y contenidos del curso.

1.2. Medio Ambiente y Derecho Ambiental

(i) Conceptos de Medio Ambiente y Derecho Ambiental.
(ii) Conexión del Derecho Ambiental con otras áreas del Derecho.
(iii) Los actores del Derecho Ambiental.
(iv) Historia del Derecho Ambiental Internacional. De Estocolmo 1972 a Johanesburgo 2002

1.3. Desarrollo Sostenible

1.4. Recursos Naturales

(i) Concepto de Recurso Natural.
(ii) Tratamiento constitucional de los Recursos Naturales.
(iii) Ley Orgánica para el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales.

HORA(S) / SEMANA(S)

1,2, 3

UNIDAD Nº: 2 Principios para la Protección del Medio Ambiente

LOGRO

Generar entendimiento sobre los principios que gobiernan el Derecho Ambiental y que son la base de la legislación interna así como de los convenios internacionales en materia ambiental de los que el Perú es parte.

TEMARIO

2.1. Breve aproximación histórica

2.2. Los Principios más relevantes que inspiran la protección ambiental

(i) Principio Precautorio
(ii) Principio Contaminador Pagador
(iii) Principio de Participación Ciudadana
(iv) Otros principios contenidos en las Declaraciones de Estocolmo, Rio de Janeiro y Johanesburgo.

2.3. Protección legal del medio ambiente a nivel internacional

(i) Cambio climático
a. El convenio de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
b. El Protocolo de Kyoto.
c. Posición peruana respecto a los instrumentos para el control del cambio climático.

(ii) Biodiversidad
a. El Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica.
b. La Decisión 391 de la CAN sobre Acceso a Recursos Genéticos.
c. Instrumentos internacionales referidos a conservación biológica, recursos genéticos, conocimientos tradicionales, propiedad intelectual.
d. Tratamiento de la legislación nacional sobre la materia.

HORA(S) / SEMANA(S)
4 5 y 6

UNIDAD Nº: 3 Institucionalidad y Política Ambiental

LOGRO
Entender la gestión ambiental del Estado, los niveles en que se formulan políticas ambientales, los roles de las distintas autoridades y los niveles en que se vienen desarrollando las competencias ambientales en un proceso de descentralización.

TEMARIO
3.1. Política Ambiental

3.2. Administración Pública

(i) El marco institucional de la gestión ambiental
(ii) El Ministerio del Ambiente y otros ministerios
(iii) Otras entidades del Gobierno Central
(iv) Autoridades regionales y municipales
(v) Conflictos de competencia

HORA(S) / SEMANA(S)
7 y 9

UNIDAD Nº: 4 Instrumentos de Gestión Ambiental

LOGRO

Dar a conocer los distintos instrumentos de gestión ambiental, aplicables a distintas actividades humanas y especialmente a las actividades productivas. En esta unidad se trabajará lo referido a instrumentos de gestión ambiental preventivos, de restauración, de control, financieros, etc.

TEMARIO

4.1. Instrumentos de Evaluación de Impacto Ambiental.

4.2. Límites Máximos Permisibles y Estándares de Calidad Ambiental.

4.3. Otros Instrumentos.

HORA(S) / SEMANA(S)

10 y 11

UNIDAD Nº: 5 Legislación Ambiental Peruana y su relación con Actividades Productivas

LOGRO

El desarrollo de actividades productivas requiere el cumplimiento de nuevas exigencias ambientales. Ello sin embargo en las condiciones actuales no es suficiente para generar climas de paz social en las áreas en que se desarrollan estas. En esta Unidad el alumno desarrollará niveles de entendimiento de la realidad en la cual se desarrollan estas actividades productivas.

TEMARIO

5.1. Normas aplicables al desarrollo de actividades productivas:

(i) Minería
(ii) Hidrocarburos
(iii) Electricidad
(iv) Industria manufacturera
(v) Pesquería
(vi) Forestal

5.2. Temas sensibles

(i) Áreas Naturales Protegidas.
(ii) Comunidades Campesinas y Nativas
(iii) Recursos Hídricos

HORA(S) / SEMANA(S)

12, 13, 14 y 15

VI. METODOLOGÍA

El curso se desarrolla bajo una metodología presencial y participativa en donde el profesor motiva continuamente la participación y la reflexión de los alumnos no sólo alrededor de los conceptos, sino también a través del análisis de casos de la realidad actual.

Como parte del curso el profesor motiva el análisis de noticias ambientales aparecidas en medios de comunicación a fin que se pueda llegar a conclusiones sobre las razones que originan conflictos ambientales o las oportunidades existentes para la mejora de la gestión ambiental.

VII. EVALUACIÓN

FÓRMULA

30% (EA1) + 40% (EB1) + 20% (CC1) + 10% (PA1)

TIPO DE NOTA	PESO %
EA - EVALUACIÓN PARCIAL	30
EB - EVALUACIÓN FINAL	40
CC - PROMEDIO DE CONTROLES	20
PA - PARTICIPACIÓN	10

VIII. CRONOGRAMA

TIPO DE PRUEBA	DESCRIPCIÓN NOTA	NÚM. DE PRUEBA	FECHA	OBSERVACIÓN	RECUPERABLE
EA	EVALUACIÓN PARCIAL	1	Semana 8		SÍ
EB	EVALUACIÓN FINAL	1	Semana 16		SÍ
CC	PROMEDIO DE CONTROLES	1	Semana 2 a la 15	Se determinará en clase	NO
PA	PARTICIPACIÓN	1		Permanente	NO

IX. BIBLIOGRAFÍA DEL CURSO

BÁSICA

ANDALUZ, Antonio (1990) Derecho ambiental : propuestas y ensayos. Lima : PROTERRA. (344.046 ANDA)

BANCO MUNDIAL

BRAÑES BALLESTEROS, Raúl (2000) Manual de derecho ambiental mexicano. México, D.F. : Fundación Mexicana para la Educación Ambiental : Fondo de Cultura Económica. (344.046 BRAÑ)

CAILLAUX, Jorge

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano

DE LA PUENTE BRUNKE,, Lorenzo

DE TRAZEGNIES, Fernando y INSTITUTO CUANTO

GALARZA,, Elsa y GONZÁLES, Luis Angel

GARABATO (1991) Cuidar la tierra. Lima : Garabato. (VID 333.72 GARA/C)

GUIMARAES, Roberto

HIDALGO,, Jessica

PULGAR-VIDAL,, Manuel

PULGAR-VIDAL, Manuel

PULGAR-VIDAL, Manuel, ed. (2003) Mejorando la participación ciudadana en el proceso de evaluación de impacto ambiental en minería. Lima : Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. (363.7384 PULG)

RUIZ, Manuel

RUIZ, Manuel

SOLANO,, Pedro

RECOMENDADA
(No necesariamente disponible en el Centro de Información)

ALEGRE, Ada

ALEGRE, Ada

CAILLAUX, Jorge

CALLE, Isabel

CEPES

CHIRINOS, Carlos

CONAM

ESPINOZA, Guillermo; ALZINA, Virginia

GALARZA, Elsa.

IRG; USAID; CMLTI

KURAMOTO, Juana

SANDOVAL AGUIRRE, Oswaldo, ed

VARILLAS, Alberto